Orden de compra:	CE-20	0190001554312	Fecha de emisión: The comparison of the compa		03-04-2019				
Estado de la orden:	Revisa	ada							
			DATOSI	DEL PROV	EEDO	X			
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.		Razón social:	GENERA COMERC	MPAÑIA NERAL DE MERCIO GECOMSA A.		: 1790732657001		
Nombre del representante legal:	LOZA	DA LOPEZ GERMA	N BOLIVAI	R		eres perfolitioners		er untersen eine	
Correo electrónico el representante legal:	cogeco	omsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:	o cogecoms	sa@cog	ecomsa.ec		e de la companya de l	
Teléfono:	099460	69451 3814362 38143		099466920	4 09946	69451			
Tipo de cuenta:	orriente	Número de cuenta: 32757	716104 Cód Ent	ligo de la idad Financ	eiera:	Nombre 210358 Entidad Financie	l I	BANCO DEL PICHINCHA	
		DATO	S DE LA E	NTIDAD C	ONTR.	ATANTE			
Entidad contratante:	24D02	CCION DISTRITAL - LA LIBERTAD - NAS - MIES	RUC: 2460001740001 Teléfono: 042777204						
Persona que autoriza:	Mgs. K	Karina Vera Tomala	Cargo:	Directora Distrital	120		narlon.perez@ii	nclusion.gob.e	
Nombre funcionario encargado del proceso:	MARL	ON ELVIS PEREZ C)RRALA	Correo electrónio	rreo marlon perez@inclusion coh ec				
	Provin	ncia: SANTA ELEN	A	Can	Cantón: SALINAS Para		Parroquia:	JOSE LUIS TAMAYO	
Dirección de entrega:	Calle: AV. CARLOS ESPINOZA LARREA				Número: s/n		Intersección:	CALLES 5 Y 6	
\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\	Edificio: CENTRO DE ATENCIÓN CIUDADANA				Departamento: LOCAL 49-56 Teléfono:		042777204		
Datos de	Horario de recepción de mercaderia: 08h00 a 17h00								
entrega:	Responsable de recepción de mercaderia: Ing. Marlon Perez Orrala								
Nota:	Recuerde que en el caso de presentarse observaciones o inconformidades por parte del proveedor o la entidad contratante, respecto al tipo de entregas parciales requeridas, se podrá realizar la posterior suscripción de un acuerdo complementario conforme lo estipula el convenio marco								
Observación:	- 1		1		- Comp	v. voii voiii o ii	A STATE OF THE STA	7 - 120 Same	

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá

certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA.

Cuando el valor de la orden de compra fuere inferior al valor resultante de multiplicar el coeficiente 0,000003 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico, el pago se realizará contra entrega.

Para el pago, la entidad contratante deberá requerir la copia del acta de entrega - recepción, copia de la orden de compra y la factura correspondiente; sin que estas condiciones modifiquen procesos administrativos financieros internos de cada entidad.

El pago de los bienes o servicios, objeto de la presente orden de compra será en dólares americanos y será efectuado directamente por cada entidad contratante a una cuenta cuyo beneficiario sea el proveedor cuya información consta en la presente orden de compra, dentro de los 30 días siguientes suscrito el acta de entrega recepción definitiva.

Si la entidad contratante otorga un anticipo a la presente orden de compra y, siempre y cuando el monto de la adquisición supere el valor resultante de multiplicar el coeficiente 0,000003 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico, el proveedor deberá cumplir con la entrega de la correspondiente garantía de buen uso de anticipo por el 100% de su valor. Solo si la información de la cuenta de pago no está registrada en la presente orden de compra, o en caso de que la transferencia de pago no se haya podido instrumentar, la entidad contratante seguirá los procedimientos que para el efecto determine el ente rector de Finanzas Públicas.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que este habilitada a recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa establecida en el convenio marco por cada día de retraso sobre el valor de la orden de compra. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso. El valor de las multas será cancelado por el proveedor o descontado/deducido del pago que la entidad contratante deba efectuar al proveedor y cuya responsabilidad le corresponde a la entidad contratante que generó la orden de compra.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP, contrato que forma parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratanta esta 60% ada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal Institucional

Funcionario Eucargado

Nombre: MARLON ELVIS PEREZ

ORRALA

Persona

Nombre: Mgs. Karina Vera Tomala

Nombre: KARINA DEL ROCIO

VERA TOMALA

	DETALLE								
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.	
3699000182	GOMA EN BARRA DE 40 GR* GOMA EN BARRA DE 40 GR MARCA: FENIX OFFICE SUPPLIES - MATERIAL: GOMA BLANCA - COLOR: BLANCO	20	0,7000	0,0000	14,0000	12,0000	15,6800	530804	

- FABRICANTE: ZHEJIANG JKC I - MODELO: GOMA EN BARRA 40 - PESO: 40 GR - LARGO: 11,1 CM	MP & EXP CO.,LTD		
- UNIDAD: 1 UNIDAD - ANCHO: 2,9 CM			

Subtotal	14,0000
Impuesto al valor agregado (12%)	1,6800
Total	15,6800
APP S	nsee
Número de Items	20
Flete	0,0000
Total de la Orden	15,6800

Fecha de Impresión: jueves 4 de abril de 2019, 15:23:17

1.1.1.1

femile and			
(\$10.00) and the second			
Marie de la company			
William William			
OBJORDANCE NAME OF THE OWNER OWNER OF THE OWNER			
10/compression desired			
44 Statement - To			
Collaboration .			
electric access and a second			
ADDRESS CONTROL OF THE PROPERTY OF THE PROPERT			
my Park and America			
Shi da			
College and Colleg			
#2502341 PF			
46.40			
SECTION AND ADDRESS OF THE SECTION ADDRESS OF THE S			
Maring & conception of the control o			
SECRETARIA DE LA COMPANIONA DEL COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIO			
All the second s			
Signature of the second			
edicate parameters and			
Malana and the second			
Newton			
Mark September 200			
Contraction of the Contraction o			
Middle ad an annual and an			
fill be an in-			
BEST SECULO CONTRACTOR			
ALCOHOLOGY AND ADDRESS OF THE ADDRES			
Whiteham			
\$25 ROSSINAL CONTRACTOR			
And the second second second			
ABIT AND HOLD THE STATE OF THE			
Martin Control			
MOSE NOT THE RESIDENCE OF THE PERSON OF THE			
All the extractions of the second			
William Carloss and P			
CONTRACTOR NAME OF THE PARTY OF			
STOCKED CONTRACTOR			
HERRING TOTAL STOLEN			
Option Annual C			
The Property of the Control of the C			
GITTE SERVICES, As A 1			
MADE CONTRACTOR			
\$20.03 man			
Spring Parts of			
4851 Early Donated			
Constitution of the Consti			
CONTRACTOR			
The state of the s			
400000 miles			
feliale control			
SECTION 1			
484604			
384386/4-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1			
\$60 above			
4000 kg/ not 4			
Constantiation			
eschedure a company of the company o			
editoria.			
William Commence			
Christian - C			
distance -			
MANAGES - NO.			
Continue to the second			
10 c up t man op or			
William Control of the Control of th			
Marian			
All Marian Control of the Control of			
12 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0			
PRINTER STATE OF THE STATE OF T			
ONLY TO SERVICE STATE OF THE SERVICE STATE STATE ST			
Salada North Control of the Control			
- AND LOST COMPANY OF THE PARK			
William Control of the Control of th			
\$615 April 1975			
910			
and the second of the second o			